

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 5 DE ENERO DE 1812.

BAVIERA.

Munich 5 de diciembre.

Se acaba de publicar un decreto de S. M., estableciendo un nuevo sistema de contribuciones, con el objeto de igualarlas, y simplificar el modo de percibir las. No habrá en el reino de Baviera mas contribuciones directas que las siguientes: la contribucion territorial, la de las casas, el impuesto llamado *dominical*, el de los oficios, la contribucion de ganados, y la de familias. Todas las demas contribuciones directas cesan desde este momento, como tambien las que se cobraban para objetos particulares, tales como para la conservacion del cordon de seguridad, para la expulsion de los vagamundos, introduccion de la vacuna &c. Desde aqui en adelante el tesoro público cuidará de todos estos gastos. Se continuarán cobrando las imposiciones que hai establecidas para los gastos extraordinarios, como manutencion de tropas extranjeras, reembolso de las deudas contraidas por causa de la guerra. Los capitales no pagarán ninguna especie de contribucion.

Hasta fines de noviembre no se ha sentido el frio en el Tirol. Ha empezado á helar de repente, y todo el campo está cubierto de nieve.

Del 6.

El 28 del mes pasado enviaron al hospicio de pobres de esta capital una suma de 10 florines. En el sobrescrito del paquete decia lo siguiente: „Un bávaro en accion de gracias por el nacimiento del primogénito de S. A. R. el Príncipe heredero.”

Otra persona, que tampoco se sabe quien es, envió 500 florines en accion de gracias por el feliz parto de la Princesa heredera.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 29 de noviembre.

Se ha publicado una orden de nuestro gran duque para mejorar la administracion de la policia, y separar de ella lo que depende de otras funciones administrativas.

1.º Habrá un director de policia, el qual tendrá sus tenientes y adjuntos subordinados á él, un jnez, un secretario, un escribano, tres comisarios y nueve sargentos.

2.º En esta orden se explican las incumbencias de la policia.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francfort 10 de diciembre.

Dicen que unos viajeros alemanes acaban de descubrir varias preciosidades en la isla de Egina debaxo de las ruinas del templo de Júpiter Panhelénios. Han encontrado 18 estatuas de mármol del estilo griego mas antiguo. Estaban colocadas en el fronton del templo, y se pueden restaurar fácilmente. Ademas se han sacado de las excavaciones otros fragmentos mui interesantes; y todo el pavimento del templo está perfectamente conservado. Luego que lo supo M. Faurel, cónsul frances en Atenas, fue allá al instante. La coleccion que posee este estimable sabio se aumenta cada dia con las nuevas excavaciones. Iii en ella gran número de urnas funerales, y dentro de todas ha encontrado el óbolo: sobre una está esculpida la barca de Caron. Todas las estatuas de que hemos hablado son de héroes de la guerra de Troya.

GRAN BRETAÑA.

Londres 6 de diciembre.

El autor de las reflexiones sobre los efectos de las licencias concedidas para comerciar en los puertos de nuestros enemigos, que tenemos ya publicadas, ha hecho un cálculo prudencial de las pérdidas que las órdenes del consejo han causado á la Inglaterra. Por él se ve quan cara nos cuesta la decantada sagacidad de nuestros ministros. ¡Y qué seria si fuese posible calcular los bienes que nuestras pérdidas han acarreado á nuestros enemigos! ¡qué impulso han dado nuestras órdenes á su industria! y si se pudiese prever las fatales consecuencias que nuestra imprudencia acarreará en lo sucesivo á la Inglaterra! Ved aqui el curioso cálculo de que hablamos, con los fundamentos que justifican cada partida.

Lib. sterl.

Bienes de ingleses confiscados en los puertos de los enemigos.....	8.000000
Pérdida por la baxa del precio del café.....	5.000000
Pérdida en el precio del azúcar, pues es tal, que lo hai de calidad que no da para los gastos.....	2.000000
Pérdida en el valor de 2500 sacas de algodón, de las cuales quedan todavía existentes en Liverpool 1880.	2.000000

Pérdida en el valor de las mercancías de las Indias orientales, en el añil, en las demas drogas, en los textiles extranjeros, y en otros varios artículos, valuada á un 20 por 100 sobre 20 millones.....	4.000000
Pérdida en el precio del hierro, cobre, estaño &c.....	1.000000
Pérdida en el valor de las acciones para construccion de canales, conchas, y otras obras de esta clase, valuada en un 20 por 100 sobre un capital de 60 millones.....	12.000000
Pérdida en el valor de los buques, xarcias &c. de la marina mercante, valuada en un 25 por 100 sobre un capital de 30 millones.....	7.500000
Total.....	41.500000

„Esta cantidad, continúa el autor, parecerá á algunos exágerada; pero véase partida por partida, exáminense con atencion sus elementos, y se hallará que todo se ha puesto por lo mas baxo. El importe total de las mercancías inglesas confiscadas en los puertos enemigos, es una cosa comunicada ya al público. La pérdida en los artículos de fábricas y de comercio se ha calculado con arreglo al precio corriente; y para suponer la cantidad que actualmente existe en los almacenes, hemos tomado los informes mas exáctos que hemos podido. En quanto á las acciones para canales &c. todo el mundo sabe que las del gran canal de comunicacion han baxado del 300 al 200, y la de las aguas al este de Lóndres del 250 al 110; tambien es notorio que otras muchas acciones para construccion de puentes y obras públicas no pueden descontarse sino con gran pérdida, y lo que es mas, hai obras paradas por falta de suscriptores. Para graduar si es exágerada la cantidad que hemos puesto por la desmejora de los buques mercantes, bastará juzgarlo por el hecho siguiente. Los comisionados de una casa de comercio de la capital pusieron poco hace en venta dos buques, uno de los quales habia costado dos años antes 120 libras. Este se vendió en 4640, y el otro no hubo quien lo comprase.”

Con este motivo vuelve el autor de este cálculo á hacer algunas reflexiones mas sobre lo perjudicial del sistema de licencias adoptado por los ministros, haciendo ver que con él lejos de hacer daño á nuestro enemigo, nos lo hemos hecho á nosotros mismos, é insistiendo siempre en que se revoquen las órdenes del consejo, y que se establezca un plan de puras represalias, abandonando el vergonzoso tráfico de contrabando con los puertos enemigos, autorizado con las licencias inglesas.

„Tal es, dice, la suma rebaxa de precios, que ha ocasionado en Inglaterra el sistema continental de Napoleón, y quanto mas dure, mas sensibles serán sus funestos efectos. La miseria que resulta para los individuos, el desfalco en la hacienda, que es consiguiente, obligan á reflexiones bien tristes. Por lo que padecemos de resultas de los decretos de Napoleón, se echa de ver lo que padecería la Francia si las órdenes del consejo se hubieran executado con todo rigor, y de aqui se inferirá que ya es tiempo de usar de represalias, como

hicimos al principio; y oxalá no nos hubiéramos apartado de este sistema. Por solo este medio podríamos hacer al enemigo los mismos males que él ha hecho al comercio de estos reinos, y sembrar en el continente un disgusto general, capaz de hacer que revocase Napoleón esos decretos, que intitula con tanta vanagloria *leyes fundamentales de su imperio*.

„Hai otra reflexion diferente de las ya expuestas, que debe obligar á los ministros de S. M. á que abandonen su sistema de licencias, y es que tal sistema echa por tierra todos los principios de probidad comercial. Todo permiso concedido á un buque extranjero para poder ir desde un puerto ingles al del enemigo, es un permiso para cometer falsedades, perjuros y engaños á fuerza de dinero, ó por mejor decir, precisa á los agraciados á que cometan todos estos delitos, pues de otro modo es imposible que hagan el comercio que intentan. Estos empiezan adquiriendo lo que llaman documentos fingidos, que son papeles forjados aqui, y que suponen haber sacado de la aduana de algun puerto extranjero, de donde se dice que va el buque en derechura, para poder ser admitido en el puerto á que se destina.

„Para poder proveer á todos los barcos de los documentos que les son indispensables, tenemos fábricas donde se imitan todas las letras, tanto impresas como de mano, pasaportes, certificados, sellos y firmas de los cónsules y de los empleados en las aduanas de los puertos extranjeros; y ha llegado aqui á tal perfeccion este arte de falsificar, que es casi imposible distinguir los documentos verdaderos de los falsos. Quando el buque llega al puerto de su destino, entonces es quando empieza la escena del perjurio, porque el capitán, y con él su tripulacion, se ven en la precision de jurar que efectivamente vienen del puerto que citan los documentos fingidos. De aqui nace precisamente la obligacion de sobornar á los marineros, y en seguida á los empleados de las aduanas extranjeras, para adormecer su vigilancia. Tal vez los políticos podrán considerar estos medios como lícitos para con el enemigo, ó como estratagemas inocentes; pero sin pararnos á analizar este nuevo rano de maquiavelismo, manifestaremos que estos vergonzosos medios no se emplean únicamente contra el enemigo, porque es tal la fuerza de la costumbre, que los que una vez se hacen á usar del fraude y engaño en sus tratos, se valen de estos medios indistintamente con amigos y enemigos, llevados de la insaciable sed de una ganancia ilegítima, y de este modo aplicamos á nuestros labios el cáliz emponzoñado que preparábamos al enemigo. Un triste exemplo de esta verdad se halla en un aviso publicado últimamente en los papeles públicos, por el que se promete 100 guineas de recompensa al que arreste á Mr. V., que era negociante en Portland-Place, y contra quien se habia dado auto de prision por el *grand-juri* en la última sesion de *Old-Bailei*, por haber fingido una carta de Amsterdam, y haber por este medio exigido de los aseguradores el reembolso del valor de cierta mercancía asegurada, cuya pérdida suponia falsamente: reembolso que efectivamente verificaron los aseguradores. Aqui se nota el riesgo que hai en familiarizar á los hombres con los crímenes, y con qué rapidez se corren todos los grados de la

corrupcion. Se asegura que Mr. V. era un negociante de crédito y honrado, sugeto de buena educacion y costumbres, admitido en las casas principales de la capital, y que en su, segun toda apariencia, no hubiera cometido tal delito, si de antemano no se hubiera familiarizado con las ideas y artificios de las falsificaciones, manejando intereses quantiosos en este comercio con los puertos del enemigo por medio de las licencias. En un libro de mucho mérito se habla de ciertos sugetos, que deseaban con ansia tener fama de gran santidad, y que hubieran volado á socorrer á un mosquito, y al mismo tiempo se hubieran engullido un camello. Creeremos que no se ha extinguido esta casta de hombres, si despues de la pintura que hemos hecho de los efectos de este comercio, aun se hallase alguno, que deseando tener fama de honrado y justo, continuase en un tráfico tan vergonzoso.

„Los aseguradores pueden por sí abolir del todo este tráfico perjudicial, porque si no se hallase quien sufrizase, nadie le haria. Las pérdidas que han sufrido fuera con embargos, y dentro con los fraudes, deben haberles enseñado que los cimientos sólidos de su prosperidad son la proteccion de la bandera inglesa, y la integridad de aquellos con quienes negocian. Que se resuelvan pues á no asegurar ya ningun buque que trafique con el extranjero llevando licencias; y con tal determinacion se ahorrarán nuevos embargos, y no tendrán que temer los fraudes y artificios que han sufrido con justicia, por haber sido en cierto modo cómplices, asegurando tal especie de comercio. Esta resolucion está fundada en todas las reflexiones comerciales, tanto políticas como morales, y ya sea por su propio interés ó por el de su país, les encargamos muy particularmente que sigan nuestro consejo.” (*The Sun.*)

IMPERIO FRANCES.

Paris 11 de diciembre.

La oficina de longitudes ha presentado á S. M. el Emperador y Rei el calendario para el año de 1812, en el qual se lee el siguiente cómputo de la poblacion del imperio frances y de las naciones que son sus aliadas, y han adoptado su sistema.

El número de departamentos en que actualmente está dividido el imperio, sin comprehender la isla de Eiba, es de 130.

La poblacion total del imperio es de 43.937.144 habitantes.

El total de la poblacion de los diferentes estados aliados de la Francia asciende á 38.141.541.

El número de habitantes, tanto de la Francia como de los otros estados, contados por los diferentes idiomas que habian, y haciendo la cuenta redonda, es como sigue:

Habitantes.

Lengua francesa.....	28.042000
Lengua italiana.....	6.453000
Lengua flamenca y holandesa.....	4.063000
Lengua bretona.....	967000
Lengua vascuence.....	108000
Poblacion del reino de Italia.....	6.508931
Principados de Luca y Piombino...	179030

Aliados.

La poblacion de España en 1797 y

en 1801 era de.....	10.541221
La de Suiza (aunque esto no parece muy exácto) es de.....	1.439273
La del reino de Baviera.....	3.339828
La del reino de Westfalia.....	2.065978
La del territorio incorporado al reino de Westfalia en virtud del último tratado con Francia.....	300000
La del reino de Saxonia.....	1.993588
La del reino de Wurtemberg.....	1.301959
La del gran ducado de Baden.....	949639
La del gran ducado de Hesse-Darmstadt.....	565922
La del gran ducado de Francfort...	290445
La del gran ducado de Wurtzburgo.....	275000
La de los estados del segundo colegio de la confederacion del Rin.	1.632297
La del gran ducado de Varsovia...	3.800262

Brest 2 de diciembre.

Desde ayer han ido entrando sucesivamente en este puerto los corsarios llamados el *Brestois*, capitán Gallais, y la *Amalia*, capitán Leguen.

Desde el dia 22 hasta el 25 de noviembre se apoderó el primero al oeste de las Sorliagas de tres buques enemigos: uno llamado la *Maria*, cargado de bacalao; otro procedente de Saïates, cargado de azúcar; y el tercero, expedido de Buenos-Aires, con cueros, palo de tinte y duros. Este último fue apresado al abordage, y ha entrado en Morlaix. Traia 12 piezas de artilleria.

La *Amalia* ha hecho otras tres presas desde el 24 al 30 de noviembre.

La primera fue la *Salli*, buque de tres palos, y armado con 14 cañones; su cargamento era de carbon, sal, farderia y comestibles. Fue apresado al abordage, y ha entrado ya en Cherburgo.

La segunda venia cargada de naranjas y otros efectos de poco valor, por lo qual el capitán Leguen envió en ella á los ingleses heridos en la *Salli*, cangeándolos por prisioneros franceses.

La tercera presa fue el *Samuel*, que venia de Lisboa, cargada de naranjas, la qual fue enviada á Francia, por ser el tiempo favorable.

ESPAÑA.

Cádiz 29 de octubre.

Habiendo reclamado el coronel del regimiento de Zamora D. Josef María Bonicelli los auxilios del Ilmo. cabildo de esta santa iglesia catedral á favor del expresado regimiento, se reunió el Ilmo. cabildo la noche del 22, con asistencia de los señores curas párrocos, prelados regulares y otros eclesiásticos, acordando proporcionar lo necesario para vestir el regimiento de Zamora con la limosna de las misas que se repartirian entre los señores sacerdotes del clero secular y regular (1). (*Redactor núm. 138.*)

Del 7 de noviembre.

Las cartas de Valencia de Alcántara dicen que han llegado del depósito de Cádiz los zapatos tan descados para este ejército; pero son tan pequeños

(1) ;Qué rasgo de buena administracion económica, vestir los ejércitos por amor de Dios! Cada uno puede sacar la consecuencia que mas le acomode.

que a penas podrán servir para los tamborcillos (1). El general en jefe no se ha atrevido á distribuirlos á la tropa, porque no crea que contribuye á insultar la en su miseria. (*Redactor núm. 146.*)

Del 17.

Diario mercantil del 12. (Artículo comunicado.)
El Semanario patriótico del 7 halla muy extraño, que el gobierno, siguiendo la antigua rutina, oculte á la nación la falta de recursos de que parece se queja el general Castaños, y no piense en satisfacer una necesidad tan urgente. La miseria de los ejércitos es demasiado notoria para que necesite publicarla el gobierno; y por otra parte haría mal en publicarla, pues solo debe manifestársela á las cortes, á quienes toca buscar los medios de atender á ellas. Esto sin duda pertenece exclusivamente á las cortes. Si el gobierno lo publicase, se diría que trata de desacreditar á las cortes; y si lo calla, que es rutinario. ¿Qué hará pues el gobierno (3)? (*Redactor núm. 152.*)

Del 19.

Las cartas de Valencia de Alcántara de 10 del corriente aseguran que el general Castaños remite este correo al señor ministro de Guerra dos pares de zapatos (4) de los 50 que vinieron de Cádiz para este ejército; acompaña esta muestra con un oficio lleno de verdades y quejas amargas por la inutilidad de tales zapatos: es muy irritante que se haga creer al público vienen socorros al quinto ejército, quando aun este corto (5) auxilio que se había logrado resulta nulo. (*Redactor núm. 158.*)

Del 4 de diciembre.

Sin duda me he ratificado en lo que siempre he creído, esto es, que ni hai ni ha habido ni habrá ejércitos en España de que se pueda fiar, hasta que el gobierno supremo trate seriamente de constituirlos uniformemente. Se busca la causa de las desgracias del tercer ejército en el movimiento excéntrico de Quadra. ¡Qué error! Este fue un movimiento falso, que todo lo que pudo producir fue el tener que abandonar por unos días la posición de la línea del Baul: el mal estuvo en Ver-

(1) Ya se ve; los habrán cogido, siguiendo el mismo sistema de economía, en la provision de los niños expositos, ó acaso el asentista encargado de este suministro, habrá tratado con algun gobernante menos delicado que Sancho Panza, que en dos paletás sentenció la causa de las caperuzas; ó habrá entendido en la confeccion de estos zapatos algun charlatan, que haya descubierto el modo de curar los callos, y quiera hacerse rico.

(2) Confesar que no puede mas; que es inútil derramar la sangre de los españoles en una lucha tan desigual como insensata; que hace tiempo estaba persuadido de la falta de recursos, y que solo el gusto de mandar y..... le hacian continuar el engaño, y conducir al sacrificio á la juventud y á los incautos. Que ha llegado el tiempo de la verdad, y que mas vale tarde que nunca.

(3) He hecho muy bien en enviárselos para manifestarle, que si los hubiera repartido á los soldados, su ejército estaria en *chacaleta*: lo que hubiera emparazado las maniobras, no habiendo S. E. establecido antes una nueva táctica *crepidiphila* para hacer evoluciones con aquel calzado.

(4) ¡Y bien corto!

tientes; en que nuestra caballería huyese á vista de la enemiga; en que no pudiéndose contar mucho con la infantería, fuese preciso hacerla retirar por las sierras, y tuviera que andar por estas sin calzado y sin comer, porque por falta de auxilios no se le había podido dar dos ó tres raciones el día de la accion.... Nadie podrá culpar á Freire de omiso ni por lo uno ni por lo otro. La tropa campada, éi dando el exemplo, continuos ejercicios, sorprender á los cuerpos en su manejo interior..... y con la junta oficios continuos *completorios*, es lo que podrá hacer; pero no podia quitar empleos, ni podia pagar por las armas á un coronel murmurador; no podia disolver un cuerpo cuya masa de oficialidad estuviese corrompida; no era reconocido para nada de la junta... Guibert se quejaba de que en su tiempo las operaciones de los generales dependian del capricho de un intendente (que les era subordinado): ¿qué diría si viese que en el día penden de toda una junta (independiente) contemporizadora con todo el género humano, menos con el infeliz soldado? En el tercer ejército en medio de una buena cosecha (á lo menos así parecia) tenia la tropa que vender parte de su estapa para guisar la restante. ¿Qué puede hacerse con tropas así? Llegamos aqui, encontramos formándose guerrillas ó partidas armadas con lo que cada uno tenia (6), y entre tanto el desórden y la indisciplina reinaban en el ejército, y era tanta la desercion, que el general Blake tuvo que salir de su carácter, y atropellar la resolucion de las cortes, imponiendo pena de la vida á los desertores, faltaseles lo que les faltase. No habia otro remedio, y algunos infelices han sido victimas; pero su sangre derramada y las lágrimas de sus honradas familias clamarán á Dios contra el gobierno, que por su debilidad, apatía ó descuido no previene por medio de una buena y uniforme constitucion militar, no diré los delitos (que no los creo tales en unos infelices que ayer salieron de sus casas), sino los deslices de estos jóvenes desgraciados (7). (*Redactor núm. 173.*)

(6) Bien claro está: las guerrillas y partidas armadas son especulaciones, como los armamentos de corsarios que viven de lo que cogen, mientras las esquadras se mueren de hambre. ¡Bravo método filantrópico para arruinar los pueblos con corsarios terrestres, que antiguamente se llamaban bandidos!

(7) No hai nada que añadir á lo que dice el autor de este artículo. Solo debe admirarse la obcecacion de estos infelices y la de sus familias, que no sacuden de una vez el yugo que los oprime.

TRATOS.

En el del Príncipe, á las quatro de la tarde, se presentará por la compañía española la comedia antigua en tres actos titulada el Diablo predicador, y Mayor contrario amigo, dando fin con el sainete los tres Novios imperfectos.

En el mismo teatro, á las siete y media de la noche, se executará la ópera en dos actos titulada Quien quiere no puede. Actores: Señoras Lopez y Baus. Señores Muñoz, Cristianj, Fernandez y Liarte.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia antigua titulada el Tirano Gunterico: seguirá una tonadilla general; y se concluirá con el sainete No hai rato mejor que el de la Plaza mayor.